Municipalidad de Ñacunday

Alto Paraná * Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Puerto Paranambú RUC.80013971-2

Ñacunday, 14 de mayo de 2.020.-

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Objeto: Comunicar Procedimiento

Tengo el agrado de dirige a Usted, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Ñacunday, en cumplimiento a lo establecido la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909 de Contrataciones Pública, comunica el procedimiento de adjudicación por **Concurso de Ofertas N° 01/2.020 ¨ Provisión de Almuerzo Escolar, Bajo la Modalidad de Alimentos preparados en las Escuelas Públicas del Distrito de Ñacunday ¨ ID Nº 377.529.-** a cuyos efectos adjuntos la documentación pertinente.

El motivo por el cual no se pudo dar cumplimiento a la comunicación de la adjudicación en el plazo establecido en el SICP fue debido a que la Institución Municipal se encontraba sin los servicios de internet por problemas con la antena de la empresa proveedora del servicio instalada en el municipio. La Municipalidad se encuentra a 45 Km. de camino de tierra de distancia de la Agencia Autorizada para realizar servicios de asistencia técnica. Una vez restaurada el servicio se procedió a la comunicación de la adjudicación.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
U.O.C

Milder Andrés Rivas Rojas
Responsable de la UOC